



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA
ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No. 132 NOVIEMBRE 10 DE 2023

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-40-03-007-2014-00129-00	EJECUTIVO	BANCOOMEVA CESIONARIO: FIDUCIARIA COOMEVA S.A	ALBERTO MENDOZA CHENG	ACEPTA CESION CREDITO	09/11/2023	
76-109-40-03-007-2015-00061-00	EJECUTIVO	BANCOOMEVA CESIONARIO: FIDUCIARIA COOMEVA S.A	JHONNY ALBERTO OCORO GARCES	ACEPTA CESION CREDITO	09/11/2023	
76-109-40-03-007-2015-00144-00	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A. FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A CONFE CESIONARIO: ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZA S.A. – AECSA S.A.	CARLOS DAVID PALACIOS PLACIDES	ACEPTA CESION CREDITO	09/11/2023	
76-109-40-03-007-2022-00174-00	EJECUTIVO	IVAN ALEXANDER TORRES VICTORIA	JHOANA ANDREA CABAL YPIA	ACEPTA RENUNCIA Y RECONOCER PERSONERIA	09/11/2023	

76-109-40-03-007-2023-00276-00	EJECUTIVO	FONDO DE EMPLEADOS MEDICOS DE COLOMBIA – PROMEDICO	APODERADO DEMANDANTE ALVARO JIMENEZ FERNANDEZ	RECHAZA DEMANDA NO SUBSANADA	09/11/2023	
76-109-40-03-007-2020-00172-00	EJECUTIVO	JOSE TULIO QUIÑONES DELGADO	MARTHA CECILIA CUERO SINISTERRA	REQUERIR PARTE DEMANDANTE	09/11/2023	
76-109-40-03-007-2023-00270-00	EJECUTIVO	COOPCREDISOCIALES	APODERADA DEMANDANTE CONSUELO DE JESUS QUIÑONES	MANDAMIENTO DE PAGO	09/11/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2023-00270-00	EJECUTIVO	COOPCREDISOCIALES	APODERADA DEMANDANTE CONSUELO DE JESUS QUIÑONES	MEDIDAS	09/11/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2023-00279-00	EJECUTIVO	BANCO OCCIDENTE	APODERADO DEMANDANTE PUERTA SINISTERRA ABOGADOS	INADMITE DEMANDA	09/11/2023	PRIVACIDAD
76-109-40-03-007-2023-00274-00	EJECUTIVO	FINESA S.A.	APODERADA DEMANDANTE MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	MANDAMIENTO DE PAGO	09/11/2023	PRIVACIDAD

76-109-40-03-007-2023-00274-00	EJECUTIVO	FINESA S.A.	APODERADA DEMANDANTE MARTHA LUCIA FERRO ALZATE	MEDIDAS	09/11/2023	PRIVACIDAD
--------------------------------	-----------	-------------	--	---------	------------	------------

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j07cmbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.